

29 junio: Paro en todos los puertos de Europa en apoyo a los estibadores españoles

DIARIO OCTUBRE :: 22/06/2017

La internacional de la estiba se opone frontalmente a cualquier intento de desarrollar la precariedad en los puertos

El 29 de junio se realizará un paro de producción de dos horas (de 10:00 am a 12:00 pm) en todos los puertos de Europa, tal como recoge la resolución general de la asamblea de la zona europea del International Dockworkers Council (IDC), celebrada en Eslovenia, y cuyo comunicado ha sido enviado hace escasos minutos.

Este paro está motivado por dos razones principales: el apoyo a la lucha de los estibadores españoles (que ayer anunciaban ocho días de paro a sumar a los tres de la próxima semana) en su conflicto contra el Gobierno; y la lucha contra el modelo ultra-liberal de la Unión Europea que va contra trabajadores y sindicatos.

Según el IDC, “respecto al primer punto, los estibadores de España están defendiendo sus puestos de trabajo ante la lamentable situación creada por su Gobierno, al impulsar un Real Decreto Ley de forma unilateral no consensuado con los estibadores portuarios” y que, además, cuenta con el consentimiento de la Comisión Europea.

Para Jordi Aragunde, coordinador general del IDC, “el ministro español de Fomento, Íñigo de la Serna, y su equipo han obrado con una gran irresponsabilidad a través de la desestabilización de un sector en crecimiento, al aprobar un Decreto legislativo contrario a lo acordado entre empresas y trabajadores, y muy alejado de las reclamaciones del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, máxime teniendo en cuenta que desde Bruselas se ha dado la aprobación al cambio de modelo del sistema portuario en Bélgica, que incluía muchas de las reclamaciones que han realizado para sí los trabajadores en España”.

Según Aragunde, “esta irresponsabilidad se concreta también en los cambios de cromos entre grandes corporaciones marítimas anunciadas los últimos días (Cosco Shipping ha adquirido el 51% de Noatum, Bergé ha vendido su filial de remolque portuario a una empresa de Dubái...) y en la negativa de la patronal española a garantizar el empleo de los más de 6.000 trabajadores afectados en los puertos de todo el país; pese a que los estibadores han promovido diversas soluciones realistas al conflicto, desde hace más de cuatro meses; incluso con un anuncio de rebaja de sus salarios”.

Respecto al segundo motivo del paro previsto, se trata de dar respaldo al posicionamiento unánime del IDC en contra las políticas neoliberales de empresas y Administraciones gubernamentales, que tienen como objetivo destruir las conquistas sociales de los trabajadores, aumentar el trabajo precario y poner en cuestión la seguridad de sus empleos.

En este sentido, el IDC planteará su reintegración en la Mesa de Diálogo Social Sectorial promovida por la Comisión Europea con la finalidad de liderar los cambios necesarios en

apoyo de los trabajadores.

Entre ellos: la igualdad de trato para todos los trabajadores portuarios, es decir, mismo salario por mismo trabajo; la negociación de convenios colectivos para todos los trabajadores portuarios; la creación de terminales “humanizadas” que favorezcan el desarrollo del empleo; la ratificación y obligatoriedad de cumplimiento de los Convenios 137 y 152 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por todos los Estados miembros de la Unión Europea; y la aplicación de políticas sociales en favor de los trabajadores, libres de la presión que ejercen las grandes corporaciones y lobbies.

Los empresarios representados por las patronales Feport y ESPO en este Comité tendrán que justificarse y confirmar su apego al desarrollo de empleos profesionales y no precarios en los puertos europeos. En este sentido, durante el presente mes de junio los responsables del IDC tienen prevista una reunión con representantes de Feport para abordar éstas y otras cuestiones.

La internacional de la estiba se opone frontalmente a cualquier intento de desarrollar la precariedad en los puertos; cualquier forma de privatización que vaya en contra de los intereses de los trabajadores portuarios (referente a sus derechos y sus empleos); los excesos de las políticas comunitarias que disminuyen los logros sociales conseguidos anteriormente; la presión ejercida por la política de los grandes operadores marítimos y puertos que cuestionan el empleo de los trabajadores; cualquier forma de discriminación sindical; y a todas las formas de racismo, fascismo y xenofobia.

Por otro lado, el IDC prevé diseñar una estrategia concreta de apoyo a los trabajadores portuarios de las instalaciones del puerto de Goteborg (Suecia), que están librando una batalla contra la precarización de sus puestos de trabajo frente a las grandes corporaciones marítimas y bajo la aquiescencia de la propia Comisión Europea y del Gobierno sueco.

La asamblea de zona europea del IDC congregó a delegaciones de trabajadores portuarios de Bélgica, Croacia, Chipre, Dinamarca, Francia, Grecia, Malta, Montenegro, Portugal, Reino Unido, España, Eslovenia, Suecia y Letonia los días 8 y 9 de junio de 2017.

www.diario-octubre.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/29-junio-paro-en-todos